

**ODAG INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad convocar a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Juan Ignacio Luca de Tena 11, Madrid a las 11h del día 21 de julio de 2022, en primera convocatoria, y el día 22 de julio de 2022, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, en concreto, autorización, en su caso, de la venta y transmisión de las acciones del Fondo fondo Pictet Russian Equities (LU2273155478).

**Segundo.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

**Tercero.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 21 de junio de 2022  
El/la Secretario/a del Consejo de Administración  
doña María Elena Rojo Rivera